

GUAYAQUIL, 20 DE MARZO DE 2011

SEÑORES
SUTELCOMEC S.A.
ATTE. JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CIUDAD



EN CUMPLIMIENTO DE MI DEBER DE COMISARIO QUE SOY DE LA EMPRESA **SUMINISTROS, TELECOMUNICACIONES Y COMPUTACION DEL ECUADOR S.A. SUTELCOMECSA**, ME PERMITO PRESENTAR ANTE USTEDES, MI INFORME DEL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, DESPUÉS DE HABER REVSADO Y EFECTUADO EL CONTROL RESPECTIVO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA, PROCEDO A DEJAR CONSTANCIA DE LO OBSERVADO.

- LA ADMINISTRACIÓN EFECTUADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL **ING. VILLACRESES LEON PAUL FABRICIO** EN APEGO A LAS NORMAS LEGALES DE LA COMPAÑÍA, HA CUMPLIDO DENTRO DEL TIEMPO NORMAL CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS.
- PARA MI FUNCIÓN DE COMISARIO SE ME HA DADO TODAS LAS FACILIDADES DEL CASO.
- LOS LIBROS SOCIALES SE ENCUENTRAN AL DÍA, IGUAL QUE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD QUE SE LLEVAN CONFORME A LOS PRINCIPIOS CONTABLES, LEYES TRIBUTARIAS Y LABORABLES VIGENTES.
- PARA EJERCER LA FUNCIÓN A MI ENCOMENDADA, ESTA HA SIDO DESIGNADA POR RESOLUCIÓN GENERAL DE ACCIONISTAS Y ACTUANDO CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS N. 279 Y 280 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.
- PARA EFECTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA, ESTA SE HA EFECTUADO A TRAVÉS DE LOS COMPROBANTES DE INGRESOS, EGRESOS, ROLES, PLANILLAS, FACTURAS, Y DEMÁS JUSTIFICANTES CONFORME A LAS NORMAS TRIBUTARIAS.
- CABE INDICAR QUE EL RESULTADO ES EL FIEL REFLEJO DE LO QUE INDICAN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS RESPECTIVOS, PRESENTADOS POR EL CONTADOR Y POR EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.
- TODO ESTÁ DEBIDAMENTE JUSTIFICADO CON LOS COMPROBANTES RESPECTIVOS DE CADA UNO DE LOS ASIENTOS DE CONTABILIDAD Y DOY FÉ DE QUE TODO ESTÁ CORRECTO.

DADO QUE TODO SE ENCUENTRA CONFORME Y POR NO EXISTIR OBSERVACIÓN ALGUNA EN CONTRA O A FAVOR DE LOS ADMINISTRADORES, ME SUSCRIBO

ATENTAMENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Douglas de la Torre C.", written over the typed name.

ING. DOUGLAS DE LA TORRE C.
COMISARIO
C.I. 091272432-5